

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 1 9 IIIN 2008

730-08 RES.H.Nº

Expte.No.4382/08

VISTO:

La nota presentada por la Presidenta del Centro de Estudios Filosóficos de Salta (CEFISa), Prof. Yolanda Fernández Acevedo, mediante la cual solicita el auspicio de la Facultad de Humanidades para la realización de las X Jornadas de Filosofía del CEFISA; y

CONSIDERANDO:

Que tal actividad está prevista para los días 21, 22 y 23 de agosto del año en curso, y la misma convoca a profesionales y docentes de diferentes niveles educativos, estudiantes y personas interesados en la reflexión filosófica;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No.243/08, aconsejó auspiciar las Jornadas mencionadas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En su sesión Ordinaria del día 03/06/08)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUSPICIAR la realización de las X JORNADAS DE FILOSOFÍA DEL CEFISA, que se llevarán a cabo los días 21, 22 y 23 de agosto del corriente año en esta ciudad.

ARTICULO 2º.- COMUNÍQUESE al CEFISa, Prof. Yolanda Fernández y Escuela de Filosofia.

mda

. LUCIA DEL VALDE FERNANDEZ

SECRETARIA Facultad de Humanidades U.N.Sa. Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA DECANA

Facultad de Humanidad - U.N.Sa.